



*Municipalidad de Danlí*  
DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



Danlí, 12 de Agosto de 2019

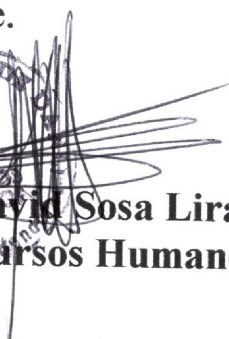
**Ing. Jaime Enrique Zepeda Guzmán**  
**Técnico en Soporte Informático**  
**Alcaldía Municipal de Danlí.**  
**Su Oficina.**

Reciba mi saludo, deseándole bienestar personal y muchos éxitos en todas sus actividades diarias.

De acuerdo a la información solicitada en forma verbal a este Departamento de Recursos Humanos con relación a la documentación correspondiente al mes de junio de 2019, sobre las Circulares y Oficios enviados le comunico que en cuanto a los Oficios solamente se envió uno (Adjunto copia del mismo) y con relación a las circulares le informo que no hubo movimiento en este aspecto por lo tanto no hay Ninguna Circular.

Por su valiosa atención a la presente le quedare muy agradecido.

Atentamente.

  
**Ing. José David Sosa Lira**  
**Jefe de Recursos Humanos**  
**cc. Archivo.**



# Municipalidad de Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO  
HONDURAS C.A.



Danlí, El Paraíso, 04 de junio de 2019.

MD-RH-Oficio 0010

**PM. Alex Omar Medina**  
**Tesorero Municipal**  
**Su Oficina.**

La Jefatura de Recursos Humanos le saluda, deseándole bienestar y éxitos en todas sus actividades diarias.

Por medio del presente solicito la documentación soporte para el informe de requerimiento del Servicio de Administración de Rentas del Abog. ROGER ALBERTO SUAREZ VEGA, detallando lo siguiente:

1. Planillas con el detalle de los ingresos y retenciones por concepto de honorarios profesionales en físico (firmadas y selladas) y formato de Excel de enero a diciembre que corresponden a los pagos realizados mediante Declaración Jurada Selectivo, específico y retenciones del año 2018.
2. Comprobante de pago de las retenciones realizadas por concepto de Honorario Profesionales del año 2018.

Nota: el detalle de las planillas presentadas con el total de ingresos y retenciones deben ser igual a total del pago realizado de dichos años.

Adjunto copia del REQUERIMIENTO N° SAR-DDD-CC-067-E-2019.

La información deberá ser entregada a este departamento a más tardar el miércoles 12 de junio del presente año.

Agradecido por su atención a la presente

Atentamente

**José Daniel Sosa Lira**  
**Jefe de Recursos Humanos**

cc. archivo

cc. Abog. Roger Alberto Suarez

El Paraíso, Danlí, Bo. El Centro media cuadra al noreste del parque central.

Teléfono: 27632405

Correo: munidanlihn@gmail.com